

ACTA DE COMUNICACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA  
ELECCION DE DIRECTORIO DE UNA ORGANIZACIÓN  
COMUNITARIA.  
ART. 21 BIS LEY Nº 19.418

Fecha de Recepción.

07/05/2020

Funcionario que recibe los documentos.

JUAN BUSTAMANTE ORDENES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo Nº 21 bis, de la Ley Nº 19.418, la Comisión Electoral que suscribe, informa al Secretario Municipal de la Municipalidad de Lo Barnechea, la realización del acto electoral de la entidad que se indica, en las fechas que se señalan más adelante.

Esta Comisión, dará estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Nº 10, letra k), de la ley Nº19.418.

1. TIPO DE COMUNICACIÓN	PRESENCIAL	OTRO MEDIO	<input checked="" type="checkbox"/>
2. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	JUNTA DE VECINOS BARRIO ALPINO		
3. INDIVIDUALIZACION DE LA COMISION ELECTORAL (NOMBRE COMPLETO)	1. CESAR MASIHY HANANIA 2. MARCELA VEGA GOMEZ 3. CLAUDIA DIAZ PALMA		
4. FECHA EN QUE SE EFECTUARÁ LA ELECCION	31/05/2020	HORA EN QUE SE EFECTUARÁ LA ELECCION	11 <sup>00</sup> HRS.
5. LUGAR EN QUE SE EFECTUARÁ LA ELECCION	CAMINO LA CUMBRE 5085		
6. OBSERVACIONES			
7. NOMBRE Y FIRMA DEL DEPOSITANTE.	CESAR MASIHY H. 		